

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA POR LA QUE SE ADJUDICA EL LOTE N.º 3 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

EXPEDIENTE: CONTR 2022 926047 **TIPO:** Servicios **PROC:** Abierto pluralidad criterios de adjudicación

TÍTULO: “PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA TRANVIARIO DE JAÉN” (7 LOTES)

LOTE NÚMERO TRES: SISTEMAS DE COMUNICACIONES

CONTR 2022 926047

Importe de licitación (IVA excluido):	3.429.223,98 €
Importe del IVA:	720.137,04 €
Importe de licitación (IVA incluido):	4.149.361,02 €
Valor Estimado:	4.115.068,78 €

LOTE NÚMERO TRES

Importe total (IVA excluido):	209.965,39 €
Importe del IVA:	44.092,73 €
Importe total (IVA incluido):	254.058,12 €

Visto el expediente de contratación referenciado, se realizan las siguientes consideraciones:

De acuerdo con la memoria justificativa de fecha 8 de noviembre de 2022 y su actualización de 14 de marzo de 2023, realizada por la Jefa del Servicio de Infraestructuras del Transporte, donde queda debidamente justificada la necesidad de ejecución del servicio, se acuerda el 3 de marzo de 2023 el inicio del expediente de contratación de referencia mediante procedimiento abierto con una pluralidad de criterios de adjudicación, tramitación electrónica de ofertas, al concurrir las circunstancias previstas en el artículo 131.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP). El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares es aprobado el día 9 de noviembre de 2022.

Habiéndose informado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) por el Servicio Jurídico Provincial de Jaén en el informe 2022/96 de 23 de enero de 2023, se aprueba el PCAP el día 2 de marzo de 2023 por el Delegado Territorial siendo fiscalizado de conformidad el expediente por la Intervención Provincial el 3 de marzo de 2023, y constando la autorización del gasto correspondiente con esa misma fecha, se dicta resolución de aprobación del expediente y de apertura del procedimiento de adjudicación el día 3 de marzo de 2023.



MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		10/07/2023 20:36:00	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwE9C9IPzw6171U1XKYf818ZX8s	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Realizados los trámites citados, se publica anuncio de licitación en el DOUE y en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el 10 de marzo de 2023 y rectificación del anuncio en el DOUE el 20 de marzo de 2023, comunicándose posteriormente que el día 18 de abril de 2023 tendrá lugar la apertura del sobre número 1, el día 25 de abril de 2023 la del sobre número 2 y el día 22 de mayo de 2023 la del sobre número 3.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas el día 17 de abril de 2023, las empresas que han concurrido a la licitación al lote n.º 3, según consta en la aplicación SIREC es la siguiente:

LOTE NÚMERO TRES: SISTEMAS DE COMUNICACIONES

1. B83680132 - ELECNOR SEGURIDAD S.L.
2. B87149605 - NOVATION IT SYSTEMS S.L.

El día 18 de abril de 2023 la Mesa de contratación procede a la apertura y examen de la documentación del SOBRE N.º 1: "Documentación acreditativa de los requisitos previos", comprobándose que la documentación presentada por ELECNOR SEGURIDAD S.L. es correcta, mientras que la presentada por la empresa NOVATION IT SYSTEMS S.L, presenta deficiencias subsanables en relación al cumplimiento del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

El día 25 de abril de 2023 la Mesa de contratación admite definitivamente a la empresa NOVATION IT SYSTEMS S.L. Acto seguido se procede a la apertura y examen de la documentación del sobre N.º 2: "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR" no observándose inicialmente ningún defecto en el contenido o forma de presentación de la documentación, sin perjuicio del examen pormenorizado que realice la Comisión Técnica a la que remitirá la documentación para que emita el correspondiente informe.

El día 22 de mayo de 2023 la Mesa de contratación tras analizar el informe de la Comisión Técnica sobre los criterios dependientes de juicio de valor decide que las empresas ELECNOR SEGURIDAD S.L. y NOVATION IT SYSTEMS S.L. continúa en el procedimiento de adjudicación al superar el umbral mínimo de 18 puntos del Anexo X del PCAP. Acto seguido, se procede a la apertura y examen de la documentación del SOBRE N.º 3: "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS".

Clasificadas las proposiciones de conformidad con el artículo 150 de la LCSP y cláusula 10.6 del PCAP, la Mesa de contratación identifica a la empresa ELECNOR SEGURIDAD S.L. como la licitadora que presenta la mejor oferta para la Administración en el LOTE N.º 3.

La Mesa de Contratación celebra su cuarta sesión el día 16 de junio de 2023 para revisar la documentación previa a la adjudicación que de acuerdo a lo establecido en los artículos 150.2 de la LCSP y la cláusula 10.7 del PCAP ha presentado ELECNOR SEGURIDAD S.L. y comprueba que la documentación aportada presenta defectos u omisiones, acordando requerir a la empresa licitadora para que proceda a la subsanación.

La quinta sesión de la Mesa de contratación tiene lugar el día 30 de junio de 2023. En ella se analizan si los documentos presentados en plazo por la empresa ELECNOR SEGURIDAD S.L. subsanan los defectos u omisiones de la documentación previa a la adjudicación detectados en la anterior sesión. Finalmente, la Mesa acuerda que la documentación presentada es completa y cumple todos los requisitos exigidos en el PCAP, por lo que acuerda proponer definitivamente al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa ELECNOR SEGURIDAD S.L.

MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		10/07/2023 20:36:00	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwE9C9IPzw6171U1XKYf818ZX8s	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Por todo lo anteriormente expuesto

RESUELVO

PRIMERO: Adjudicar el contrato:

EXPEDIENTE: CONTR 2022 926047 **TIPO:** Servicios **PROC:** Abierto pluralidad criterios de adjudicación

TÍTULO: “PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA TRANVIARIO DE JAÉN” (7 LOTES)

LOTE NÚMERO TRES: SISTEMAS DE COMUNICACIONES ELECNOR SEGURIDAD S.L. con CIF B 83680132, por un importe total de adjudicación de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS, con el siguiente desglose:

Importe total (IVA excluido):	188.937,12 €
Importe del IVA:	39.676,80 €
Importe total (IVA incluido):	228.613,92 €

SEGUNDO: La formalización del contrato no se efectuará, de conformidad con lo establecido en artículo 58 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y en el apartado 10.9 del PCAP, antes de que hayan transcurrido diez días naturales a partir del día siguiente a la notificación de la resolución de adjudicación del contrato. La formalización se realizará mediante la firma del contrato por parte de la empresa ELECNOR SEGURIDAD S.L.

TERCERO: Disponer la publicación de esta Resolución en la PCJA y su notificación a los licitadores indicando los recursos que contra la misma procedan, de conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la LCSP y la cláusula 10.8 del PCAP.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
LA CONSEJERA DE FOMENTO ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021 (BOJA N° 219 de 15/11/2021)
EL VICECONSEJERO
Fdo.: Mario Muñoz Atanet Sánchez

MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		10/07/2023 20:36:00	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwE9C9IPzw6171U1XKYf818ZX8s	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	